

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

1731 *Resolución de 20 de enero de 2022, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios y funcionarias de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la propuesta elevada por las comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base octava de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los funcionarios docentes universitarios que se relacionan en el anexo.

En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», los candidatos y candidatas propuestas deberán tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirán la condición de funcionarios docentes universitarios del cuerpo de que se trate.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de enero de 2022.–La Rectora, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2021), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, María de las Mercedes Pérez Manzano.

ANEXO**Universidad Autónoma de Madrid: nombramientos de funcionarios de cuerpos docentes universitarios**

Resolución convocatoria de 6 de agosto de 2021, BOE de 18 de agosto de 2021

OEP	Identificador plaza	DNI/NIE	Nombre y apellidos	Cuerpo*	Área	Departamento
2020	UAM2021-P594CU	***9932**	Miguel Ángel Ramos Ruiz.	CU	Física de la materia condensada.	Física de la materia condensada.

* Cuerpo: CU: Catedráticos y catedráticas de universidad.

Resolución convocatoria de 18 de julio de 2021, BOE de 4 de agosto de 2021

OEP	Identificador plaza	DNI/NIE	Nombre y apellidos	Cuerpo*	Área	Departamento
2020	UAM2021-A590TU	***4633**	Giovanni Bottari.	TU	Química orgánica.	Química orgánica.
2020	UAM2021-A590TU	***2431**	Alberto Fraile Carrasco.	TU	Química orgánica.	Química orgánica.
2020	UAM2021-A590TU	***5952**	Mariola Tortosa Manzanares.	TU	Química orgánica.	Química orgánica.
2020	UAM2021-A592TU	***8343**	Iván Brihuega Álvarez.	TU	Física de la materia condensada.	Física de la materia condensada.
2020	UAM2021-A593TU	***7741**	María Nieves Martín Rogero.	TU	Didáctica de la lengua y la literatura.	Filologías y su didáctica.

* Cuerpo: TU: Profesores y profesoras titulares de universidad.